

EL HERALDO

ÓGANO DEL CLUB COLORADO JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ.

PORTE PAGO

SASTRERIA ORIENTAL

GRAVINA H.

Recibimos un selecto surtidor de ensimismados
invierno.—Loca antigua del la Peñueira
Mazizelli.—Tacuarembó.

Tacuarembó, domingo 17 de Febrero de 1918

Año IV. Núm. 87

Director:

HÉCTOR LANDÓ

Aparece Jueves y Domingos

SUSCRIPCION

Año (adelantado) \$ 5.00
Semestre \$ 2.50
Trimestre 1.50
Mesual en la ciudad 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirígase al administrador.

TALLERES
Calle 13 de Julio esquina LibertadDirección y Redacción:
Local del Club «General Rivera»

EL HERALDO

Un deber ineludible

Pronto será convocado el Partido Colorado a una justa cívica; la elección de seis Senadores que llevarán a la Cámara Alta la representación genuina del Partido que más arraigo y organización de muestra tener en el País. Pues bien, El Partido Colorado debe imponer, una vez más, sus candidatos, como demostración inequívoca y concluyente de que representa la mayoría del electorado y que todos sus organismos marchan a impulsos de normas inflexibles de buen orden y perfecta organización. El enemigo, por otra parte, se apresta a presentarnos batalla feramente encapacitado en arrebatarnos el éxito comicial, ingenuamente engolosinado con nuestras disensiones internas y aparentes pasividades partidarias. Hay, pues, que redoblar el esfuerzo e intensificar el entusiasmo. Hay que desplegar el pabellón bien ampliamente para que se percate de que nuestras líneas están tendidas, vigilantes y dispuestas a dar por tierra con sus ilusiones espejismos y cándidas promesas... El coloradismo deberá dar, en Noviembre próximo, ejemplo viviente de su gloriosa tradición invicta.

El deber de la hora no ofrece sombras de duda. Hemos de preparar y habilitar correligionarios para la lucha futura, propendiendo ardientemente porque no quede ni un solo de ellos sin formar en las filas en el momento decisivo de la prueba.

Pronto se inaugurarán los actos previos a la elección de Noviembre, entre ellos, la apertura del registro para el período legal de inscripción de ciudadanos. Este período empieza en Marzo.

Debemos, pues, buscar los compañeros que, por negligencia o ignora- ncia, se hallen incapacitados de ejercer sus derechos y llevárselos a ponerse en condiciones de hacerse soldados militantes; a escribirlos en el Registro Civil Permanente.

Y debemos hacer nuevos cinturones, tornando hílices aquellos que, por su estado de analifosis, no pueden aportar su valioso y legítimo concurso a la causa. Es un deber ineludible.

Nuestro 4.o aniversario

El 12 del corriente Febrero entró EL HERALDO en su cuarto año de vida. Tres años de vida es decir, accidentada, es cierto, pero, también, tres años de existencia honesta, serena, austera, que se ha hecho un recto esfuerzo orientado hacia una incontaminable pureza de intenciones y una elevada concepción de justicia. No hemos violado nuestros propósitos iniciales. Los hemos cumplido.

Nos asiste una honda y profunda tranquilidad; que para defender y propiciar nuestras doctrinas, no hemos apartado un ápice de los marcos de cultura que la tribuna periodística impone. Hemos atacado, y nos hemos defendido; pero jamás en las confusiones de la controversia perdemos la sociabilidad de la seriedad y el sentimiento del deber.

Vencidos o vencedores, las ajenas opiniones nos merecieron respeto; el mismo que hemos aspirado para las propias.

Y, ahora, sólo nos resta saludar con un cordial y camaraderil apretón de manos, a los compañeros en la prensa.

Centrífugos y Patentes

PLAZOS ACORDADOS

Por el Ministerio de Hacienda se han expedido los decretos reglamentarios de las leyes de contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro para los departamentos de campana.

En dichos decretos se fijan los siguientes plazos para el pago del impuesto

PATENTES DE GIRO

Hasta el 28 de Febrero los negocios e industrias ambulantes en general, comisionistas viajero, agentes de casas comerciales y fábricas del país, abastecedores salazones de cueros etc.

Hasta el 30 de Abril las demás patentes, con excepción de las botellas de vinos naturales que tienen plazo hasta el 30 de Julio por disposición del artículo 7.o de la ley.

Los procedentes plazos son irreprobables

El uno por mil complementario que impone la ley a los abastecedores, curtidurías, mataderos, salazones de cueros, etc. cuando dichos premios movilicen más de 200.000 pesos al año, se pagará en todo el mes de Febrero.

CONTRIBUCIÓN

1.er plazo, desde el 13 de Febrero hasta el 31 de Marzo; y 2.o plazo, desde el 1.o hasta el 30 de Abril, pagando los propietarios de bienes situados en los departamentos, pagar aquí en la Capital el mismo, recibiendo la planilla respectiva con un sello de \$ 1.00 que abonará el contribuyente.

Respecto de los bienes urbanos y suburbanos que no hayan sido padronados, el impuesto se abona en los respectivos departamentos, salvo que los interesados constreen, a su costa, ante la Dirección General de Impuestos Directos, el oficio, ubicación y áreas de los bienes, de que se trata.

No podrán los contribuyentes por bienes urbanos, suburbanos ni rurales, dejar para el segundo plazo, el pago total del impuesto, ni habiendo pagado la mitad en el primero, dejar pasar el término del segundo sin satisfacer la otra mitad. Si lo hicieran incurrirán en el recargo que impone la ley.

Por excepción a lo dispuesto, si se dice el caso de que en el día del vencimiento de los expresados plazos, las Oficinas recordadas no pudieren atender el despacho de todas las planillas solicitadas, harán constar la presentación en tiempo del contribuyente.

Si el contribuyente poseedor de dicha constancia no abona el impuesto dentro de los quince días siguientes, se le aplicará el recargo que prescribe el artículo 18 de la ley.

BIOGRAFIAS LITERARIAS

Unamuno

Unamuno es un hombre alto, moreno, canoso ya, como que anda por la cuarenta. Cuando los caricaturistas dibujan su cara le dan una marcada semejanza con el sacerdote de Minerva. Realmente, con sus gafas, su nariz picuda y el corte del rostro tiene algo parecido con el bulto. Si es forzoso que tengamos semejanza física con algún animal, yo quisiera mejor que sea la tigre que viene figurando tradicionalmente en los emblemáticos de la sabiduría que da para seroso a un sábio.

Unamuno es un original. Algunos dirán extravagante o un «chiflado». Dicho sobre a su modesto el capítulo de las mausoleas y las momias. Hubo una época en que no llevaba corbata y por nada del mundo se hubiera puesto un sombrero de copa, omisión que tratándose de un catedrático de la Universidad, era propia para producir sensación y escandalizar a los padres romanos, durante la decadencia del Imperio y la lenta disolución del paganismo, se conservan multitud de las cosas y los usos antiguos. El sombrero de copa era todavía un objeto venerable en Salamanca, cuando ya en Madrid no osaba mostrarse a la luz del sol, más que en los entierros.

Unamuno usaba unos chalecos de pastor protestante, abotonados hasta el cuello, hablaba sólo, pasaba dando saltos y carreras, hacía pajarratos de papel y bolitas de migas de pan. Todo esto le creó en Salamanca, tanto o más que sus escritos, que yo creo que no leyeron muchos salmantenses, una atmósfera hostil. No les parecía todo lo serio que debe ser un catedrático. Le miraban como un hombre extraño y peligroso. Poco o ninguno se acordaba de don Diego de Torres Villarroel, que profesó en la misma escuela, aunque en distinta facultad. A pesar de todo esto, Unamuno fue durante un largo período rector de la Universidad de Salamanca. Lo nombró un ministro conservador (García Alix). Ahora se hubiera llamado a eso política nueva. Entonces no se había inventado aún el nombre, o por lo menos no tenía crédito como ahora, ni reportaba utilidad. Ni siquiera arrancaba el aplauso de los papatanas.

Unamuno fué un buen rector. Es un hombre desordenado, contrabutorio, caótico, mostró capacidad para esa cosa tan práctica y metódica como la administración. Un rector de Universidad en España no es sólo el presidente del profesorado. Es como un gobernador de la enseñanza en el territorio de la Universidad, que comprende varias provincias, por lo general. Tiene jurisdicción sobre los maestros y los centros de enseñanza, nombra interinos, inscribe y informa expedientes disciplinarios. El centralismo absurdísimo del Ministerio de instrucción Pública y Bellas Artes que intervino hasta en una reprimenda a un maestro de escuela o en un consejo de disciplina formado a un estudiante revoltoso, ha cercenado mucho las atribuciones de los rectores, pero todavía conservan funciones administrativas burocráticas, que les obligan a tener presentes multitud de reglamentos, de reales órdenes y realdes decretos.

La legitimación de instrucción pública es una salva, o mejor dicho, una manigua que convendría tal vez para hacer caminos rectos y claros. Parece lóbrego como Unamuno en su trabajo de oficina ha debido de ser engoroso y antisíntesis, pero hay que concesionar que lo desempeñó bien.

Unamuno es catedrático de griego, más no se ha confinado en el especialismo de helénista, que basa para llenar, y para llenar bien una vida. Ha escrito multitud de materias. Es lo que se llama un po-

ligráfo, a veces con mucha impropietad, en este caso con justicia. Creo que su verdadera vocación, la honda, la finita, le lleva más que a la filología, a la filosofía y sobre todo a la religión, filosofía divina o algo divino. Todos tenemos ciertas ideas o sentimientos predilectos que soulos que hacen vibrar de veras nuestras almas. En todas las obras de Unamuno asoma la preocupación del problema religioso, y la preoccupation de la muerte.

Que es en religión Unamuno. Evidentemente es cristiano, pero no católico ortodoxo. En el siglo XVI hubiera sido uno de los reformados españoles y hubiese tenido que escaparse o la Inquisición habría dado buena cuenta de él. Hoy se aproxima a un protestante liberal de los más avanzados, pero con una filosofía mística que caldea su racionalismo. Hay que tener en cuenta que el pensamiento de Unamuno es ondulante, varia, cambiante, contradictorio. Es imposible definirle más que por aproximación. No se le puede clasificar en una escuela, sin que un nuevo texto o un antiguo texto suyo, nos desmienta y eche a rodar todo nuestro esfuerzo de clasificación.

Unamuno ha escrito novelas, poesías líricas, obras dramáticas (esencialmente antiteatrales), pero sobre todo ensayos, cortos y largos. Es, ante todo, un ensayista. Su estilo no tiene afeites. A menudo se nos presenta vestido como el autor. Desmañado, carece de elegancia y la desdena. Pero de estos libros llenos de sentencias contradictorias, irradian luminosos rayos de pensamiento. A veces, se enciende en ellas la pasión y la forma adquiere una penetrante y trágica belleza, forjada al calor de un alma. Unamuno es un pensador. Un pensador que piensa con su cabeza y que acaso tiene, dentro de la suya, varias cabezas. Su achaque es pléthora no de ideas.

En un ambiente donde no se abusa del discurso tenia forzosamente que pasar por un extravagante, aunque se vistiese como todo el mundo y no hiciera pajarritos de papel.

Madrid, Dbre. 1917
Eduardo G. de BAQUERO.

Aspectos risueños

LA QUEMA...

El director de un órgano local, muy chistoso desde algún tiempo a esta parte—dijo en su diario que se auseataba «para campana disparan do de la quema...» (textual).

La cosa no dejó de tener migajas. Desde el carnaval pasado, los periodistas opositores «disparan» la «quema...» temerosos de que la mazorca se cebó en ellos... Pero, (desgraciadamente para ellos...) la mazorca no ha dado señales de vida.

Lo único que hemos visto y oido en estos alegres días de carnestolendas es el «confiado» entusiasmo de algunas huesas obristas que, sin reato ni escrupuloso muertes, han desbordado en vivas alardes, han desbordado en vivas alardes por el estilo...

Las cosas van tomando un carácter alarmante... deciditamente. La «quema» se pronuncia por otro lado...

Un buen ciudadano

Hacemos nuestros los siguientes comentarios de «Lobos».

En las inmediaciones de Achurutusísmo renace con el buen

sin conocerlo lo mencionamos, porque constituye un alto ejemplo de buen ciudadano y partidario.

El señor García es hacendado, hombre de trabajo, pero es también un entusiasta colorado que no conforme en contribuir como todos contribuyen a la defensa del Partido, ha contratado un maestro de escuela, para que enseñe a leer y a escribir a los correligionarios analíticos que viven cerca de su establecimiento.

Este es un bello ejemplo de patriotismo y de partidismo que, desearíamos tenga imitadores, sobre todo, en nuestras filas.

Carnaval

LOS DÍAS DE MOMO DESLUCIOSOS—EL TIEMPO CONSPIRA CONTRA EL SANO ENTUSIASMO.—DETALLES DE LAS FIESTAS EFECTUADAS

Hemos de confessar que las perspectivas de un alegre carnaval que se columbraban desde algunos días atrás, hubiera de chingarse fatalmente ante la actitud resultante del hostil del viejo bilioso Kromos Porqué, fuera de duda, la gente se aprestaba a divertirse.

Los preparativos que se hacían, eran todos tendientes a pasar lo mejor posible estos días de locura y holgorio que nos brinda el atormentado Marqués, cuya personería ejerce entre nosotros el anti-rubricando «seu Pedro».

Pero como decimos, el tiempo conspiró contra todo ese buen humor pronto a irrumpir, desplomándose intermitentemente en manitas llorivanas que, por ser tales, no dejaban de amilanar el jovial optimismo de las muchachadas...

Pero...hagamos crónica.

EL PRIMER DÍA

Las primeras máscaras sueltas se dejaron ver en las primeras horas de la mañana. Continuaron dejándose ver, por la tarde, en número limitado. Originalidad en ellas, ni hablar. La eterna máscara de chiripá y facón de palo, pestilente y monótona. Y nada más. Luago irrumpió las comparsas de canto. Algunas bien, otras bastante mal. Ni haremos cuestión de nombre. Todas ajustadas a la rutina de siempre. Ni un rasgo novedoso y original. La nota pluviosa no faltó. Llovío a las seis de la tarde, en medio del desencañto general.

Por la noche, el corso (o el corso, como se dice ahora) resintió desanimado. La entrada del Marqués se efectuó friamente, aunque no desprovista de interés carnavalesco. Estuvo bien organizado. El anti rubricando «seu Pedro», arregló a las masas, con la elocuencia que le es peculiar. La nota social pobrilla. Huilo retratamiento familiar.

En el Club se bailó, horas más tarde. «Los Pierrots», cumplieron la concurrencia que fue escasa.

EL SEGUNDO DÍA

El lunes—segundo día del reñido de Momo—no fue más afortunado que el domingo, por lo menos por la tarde, que volvió a llover copiosamente.

Por la noche se organizó el coro alrededor de la puerta 10 de Abril. Este pasaje de los festivales, ha untado lucido. La concurrencia que se vió era amplia.

Regalo de año nuevo con la paz europea

Inicia el periodo de Gran liquidación
El baratillo Siglo XX

Artículos fuera de precios por todo este mes: Zapatos blancos para señoritas, 1.80 el par, en colores última creación, 2.20.

Géneos de seda y algodón en fantasía, un 10 por ojo menos de su costo.

Almacén de combustibles

Existencia de alfalfa, mezcla maíz, kerosene y nafta para automóvil.

No olvidar que hoy por hoy es el que vende más barato el baratillo de Jesús Ovalle. Calle 18 de Julio esq., Orden.

Zapatería Talabartería y Lomillería

MIGUEL EGEA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDÍ

Pongo en conocimiento a mis numerosas clientelas que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente modicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA "RODO"

ARTURO ALFONSE

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBO

LIBRERIA—Todo amante a buena lectura, concurriendo a esta casa encontrará el elemento primordial para elevar su espíritu.—Obras clásicas y contemporáneas de los más célebres autores.

PAPELERIA—En Block, Cajas, Resmas e impresión. Artículos de escritorio en general. Utiles liceales y escolares a precios de reclame.—Teléfono «La Económica».

Se vende

Usa sierra circular con sus accesorios o repondientes.

Bolas vacías para cereales y carbón. Macilla para vidrios, agarráz, cascarrilla fina, Damajuanas y latas vacías para kerosene, aceite y café.—Tratar con José Catalogue.

SE ALQUILA

Una casa, apropiada para comercio, situada en la calle 18 de Julio, esq. Libertad; con estantes, mostradores, vidrieras y demás útiles necesarios.—Punto immejorable.

Tratar con su dueño José Catalogue.

El mismo tiene para vender al contado o plazos casas, chacras y terrenos bien ubicados y con buenos títulos. Adopta operaciones por mensualidades sobre pequeñas parcelas de terrenos.

Edicto

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la subasta de don PASCUAL BENVENUTO, citándose a la vez a todos los q's se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de TRESINTA días, comparezcan ante este Juzgado, a declarar en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Noviembre 24 de 1917.
Jorge Eudoro Acebedo
Actuario.

Luis G. Freitas

CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Tenencia de Libros, Calculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Inspectores de la Zona Militar N° 4—D. Fabregat.

de automóviles adornados, carros alegóricos, máscaras espirituales y... alegría.

Las familias, en gran número, presenciaron el desfile desde las veredas adyacentes a la plaza... Fue un torneo brillante de sociabilidad.—En el desfile tomaron parte varios carros adornados, en cuyo interior se vian adorables y encantadoras máscaras. Entre ellos vimos al de «Las Estrellas», «Las boy scouts», «Las Aldeanas», «Los Pierrots», que nos parecieron más dignos de mención.

Después se bailó en el salón Antelo.

EL TERCER DÍA

En el tercer día del reinado de la locura amable—excepto el concurso de comparsas y disfraces infantiles que se efectuó en el Parque Primavera ante escasa concurrencia debido al tiempo, que mostró más huracano que nunca. El corso se batió, no obstante, organizado en forma que aseguraba un éxito como el del anterior. La nota brillante fue una tertulia improvisada en la Intendencia, de la que damos cuenta en la sección respectiva.

Hoy se hará las exequias del Marqués. Si el tiempo no dispone lo contrario, los funerales revistirán proporciones lindisimas, a estar al entusiasmo que reinó y a los preparativos que se hacen.

Que así sea.

PRIMICIAS LITERARIAS

Vagando

Es triste el vicio q' tu musa escancia! Tan triste y sencilla como la dulzura de tus ojos! Maestros en la vagancia del corazón sediento de hermosura!

Sinica moderno; brillante ejemplo, este alma de estoicismo y de pureza! Hasta tuviste en la taberna un templo de acribillar tu amor y belleza.

Recreando tus canciones otoñales en mi otoño de pálidos rosales, que el viento ha deshojado ya sus rosas.

Y en la tarde invierno y desabrida, mira a la honda tristeza de tu vida penetrar en las almas y las cosas!

A. Sena Moreira.

Tib., de 1917

Rarezas

De un vate-periodista de Santa Isabel:

«Qué calor...!
Aveces qué frío...!
Es la eterna vida
Toda amor
Yo riego
O una injusta herida.
Pero... gesta vate se propuso escribir versos o hilvanar disparates...?»

Ecos sociales

CANCIÓN DE CARNAVAL

Musa, la máscara apresta, ensaya un aire jovial y goza y ríe en la fiesta del Carnaval.
Ríe en la danza que gira, muestra la pícara rosada, y suena como una sirena cariada.

Para volar más ligera pinta dojas de rosas. Como huece tu compañera la mariposa.

Y que en tu boca risueña, que se une al alegre coro,

deja la abeja porteña su miel de oro.

Rubén Darío

VIAJEROS:

Regresó de Montevideo el señor Carlos María Raineri y su esposa Dora da Silveira.

—Estuvieron en la ciudad varios días, el señor Inspector de Policía del Paysandú Cte. Genaro González y el señor Claro de Ledo.

—Para el paso de las Piedras, el compañero Loreto Piñera.

—Partió el Miércoles para Pamela, el señor Juez de Paz de la 2.º Sección Domingo Paturese.

—Para la 7.ª Sección el señor A. Peixoto de Amaral, y familia.

—Para Tbó Chico, el corregionario Don Martín Cespedes y los señores Víctorino Iglesias y Martín Catalina.

—Se encuentra entre nosotros el corregionario vecino del Dpto. del Salto Adolfo Larín.

—Para Montevideo los jóvenes Manuel Suárez y Domingo Lizardo este último va con el fin de traer un gran sentido de calzado para su bazar.

—Para la capital el 2.º Jefe del Rto. 5.º de Caballería Mayor Juan Debejores.

—Llegó el viernes el Diputado Nacionalista don Clandio A. Viera.

—Regresó a Batoví el señor Resilla.

—Regresó a Rivera el doctor Adolfo Canabal.

—Partió para Montevideo la señorita Corina Posada.

—De la capital el Mayor N. Herrera y su familia.

—De Pamela el hacendado don Anselmo Garrastasú.

RUMORES DE CUNA

En el hogar de los esposos Ferrera-Guimaraes ha sido alegremente con el nacimiento de dos varones.

CARNAVAL

Las festividades carnestolendas de la semana, han dado lugar a diversos tertulias y reuniones familiares en los que ha primado el más fino «Sprit» y buen humor por parte de las adorables mascaritas que a ellas han encerrado.—Como reflejo pálido de las interesantes fiestas realizadas, daremos suscriptos detalles de las mismas, en las líneas que van a continuación.

EN EL CLUB

Después del corso del domingo el simpático grupo de los «boy scouts» en unión de los no menos simpáticos «Pierrots», solicitaron autorización para dar «algunas vueltas» en los salones del Club Tacuarembó.

Como el pedido fuera atendido, la reunión se improvisó en medio del más grande entusiasmo bailándose hasta altas horas de la noche.

EN LO DE ANTELO

Por iniciativa de los «Pierrots», el lunes se bailó en el salón del Biógrafo Antelo. La reunión resultó brillantísimo por más de un concepto, poniendo la nota bailable y alegre, un grupo de espíritus más caras. Vinos, además del grupo de «Boy scouts» a las señoritas de Oliver, Tauchí, Camo, Tejada, García, Martínez, Catalina, Los Santos, La robla, Posada, (V) Posada (M), Abascal, señoritas de Gravina de Catalina, Poggi de Bolafía, Bagnati de Gravina, Tispera de Posada, etc.

EN LA INTENDENCIA

La circunstancia (oportunidad) de donde en el momento álgido del corso del martes, dio motivo a que los amplios y elegantes salones de la Intendencia Municipal, se vieran invadidos por una selecta concurrencia ávida de emocionante terceterianas. A los primeros acordes de una pequeña orquesta, más de treinta parejas se vieron desfilar por el amplio Hall municipal.

La reunión se prolongó hasta altas horas de la madrugada, en que la concurrencia finalmente atendida por el Sr. Intendente, se retiró suave y gratamente impresionado.

Por falta de espacio no publicamos la nómina de las familias concurrentes.

EN LO DE MOURA

También se bailó el martes en el domicilio del señor Dámaso de Moura, por iniciativa del simpático grupo de «Los Estrellitas». Fue una fiesta amable e interesante que dejó gratísimas emociones entre los concurrentes a ella.

Vimos a las señoritas: Nélida y Marita López, Enma, Josefina y Teresa Pérez, Mirza González, Amalia y Luisa Alvarez, Lidia Benetancour, Dionisia Zamit, Irma y Julieta Sasco, Rosalía, Flora e Irene Acosta, Josefina Moura, y señoritas de González y Moura.

EN LO DE POSADA

Los esposos Ramos-Posada ofrecieron el miércoles en su domicilio una fiesta a sus relaciones. La reunión asumió contornos familiares interesantes, bailándose hasta avanzadas horas de la madrugada.

Vimos a las familias de: Magno, Lima, Posada (V), Gravina, Romay, Gueguen, Posada (M), Ferráz, Moroy, Silva, etc.

EN LO DE LOS SANTOS

Anoche se realizó el baile de disfraces y particular patrocinado por un grupo de jóvenes, en los salones del salón Antelo.

En el número del jueves daremos amplios detalles de esta fiesta.

Nandubay

Revista de literatura criolla. Aparecerá el 15 de Marzo. Colaboran en ella: Jaime Ros, José Pradere, Mano Aijo, María T. de Saenz, Fernández Rodríguez, Javier de Vina, Omar Odriozola, Pablo G. Rios, El Viejo Pancho, El Viejo Soilo, Julian Quintana, Carlos N. Rocha, Wifredo Pi y otros.

Ilustraciones, Amenidades.—Suscripción mensual \$ 0.40.

Javier J. Ramella
Director

Liceo Departamental de Tbó.

Se hace saber a los interesados que el Registro de Matrícula para los años 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, así como también el de inscripción para los exámenes de Ingreso a Enseñanza Secundaria Quedará abierto en la Secretaría del Liceo, de 9 a 12 m. desde el 15 al 25 del corriente.

Febrero de 1918.

I. H. GRAVINA,
Secretario

EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día tres del mes de Febrero del año mil novecientos diez y ocho a las nueve horas. A petición de los interesados hego saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don JULIAN CABRERA, de veintidós años, de estado soltero de profesión agricultor, de nacionalidad oriental, radicado en esta Sección, el 15 de Agosto de 1894, domiciliado en esta Sección y DOÑA ERMINIA BENDEZ, de veintiún años de edad, de estado soltera, de profesión labores de nacionalidad oriental, radicada en esta Sección en el mes de Febrero de 1895 domiciliada en esta Sección.

En fe de lo que antílope a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo constar las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico **EL HERALDO** por espacio de ocho días como lo mandó la ley.

P. O. Vifias
Oficial del Estado Civil.

Intendencia General del Ejército y Armada

LLAMADO A LICITACIÓN

Llámase licitación pública para la provisión de carne, pan, galleta, verduras, inclusivo bonitos—y leña a la Comandancia Militar y Regimientos de Caballería N.º 3 y 5—El suministro de los artículos licitados será por el término de tres meses y por tres meses con opción por parte del Estado, a tres meses más, debiendo los más interesados presentar precios por las dos formularias.

—El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle «La Paz» entre Ituango y General Artigas, todos los días hábiles de las 8 a las 12 y de 14 a las 18. Las propuestas en el pliego correspondiente y en sobre cerrado y la crudo se recibirán hasta el día 25 del mes actual, a las 17 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por el que ascienda en presencia de los interesados que concursen al efecto. La Superintendencia se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas, así conviniere a los intereses del Estado.—Táx. de 10% de la licitación. El Sub-Intendente Inspector de la Zona Militar N.º 4—D. Fabregat.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo

AGENCIAS.—Avenida Rondeau esquina Valparaíso.—Paseo del Molino, Avenida 903, Avenida Flores—Avenida General Flores 2206—Unión, Calle 18 de Julio N° 203.

SUCURSALES.—Artigas, Casavalle, Carmelo, Colonia, Colonia, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paseo de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grand Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado \$ 250000000,00

Capital integrado 13883443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata.—Des-
cuentos de documentos de comercio.—Giro, cartas de crédito y telegramas
sobre las plazas comerciales de Europa y América.—España, Italia, Francia,
Bélgica, Suiza, Repúblicas Argentinas, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias, sobre nuestra Casa Central y todas

sus sucursales, mediante pequeñas condiciones.—Cobertura de cupones y dividendos

y de lettres et payables por cuenta de terceros.—Titulos en custodia.—Compra y

venta de títulos.

DETALLE

Se cobrará en cuenta corriente.....	8 ojo
> en vale.....	7 >
> > > con dos firmas o garantías de deuda.....	6 1/2 <
Préstamos Hipotecarios.....	7 <
especiales con garantía.... Convencional	
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
> > Depósitos a la Vista 1 > \$ 100.000	
> > Caja de Ahorros 3 > > 5.000	
> > > Alcan. 5 > > 1.000	
> > Dep. a P Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
> > > 6 >	

Mayor suma y plazo convencional. Por depósitos a plata no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe-
queños ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco
años.PRESTAMOS CON GARANTIA a los ganaderos, para poblar o repoblar
sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta
meses.PRESTAMOS para la adquisición de semillas, trabajos de escuela, cons-
trucción de bodegas, vacunas y específicos, en condiciones especiales de plazo,
interés y garantía.HORAS DE OFICINA.—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de
Marzo hasta el 15 de Noviembre,—de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16
de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá pretención absoluta sobre
las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice
el Banco.**EL GERENTE****Indicador profesional****MÉDICOS**

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano
Calle 25 de Mayo—Tb6.

Dr. IVO FERREIRA

MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

ABOGADOS

MATEO F. PARISI

Abogado
Escritorio: calle 25 de Mayo esquina
General Artigas.

Hector Ferreira

ABOGADO
Calle 18 Julio—Tacuarembó**AGRIMENSORES**a 17. Jueves de mañana Consulta-
tas gratis los pobres

Cestes Covalheito

Cirujano dentista
Consultorio:PLAZA COLON
TACUAREMBÓ**REMATADORES**

PASCUAL RESTUCCIA

Paseo de los Toros

REMATADORES

Felipe F. Nigro

REMATADOR PÚBLICO
Calle 25 de Mayo—Tacuarembó**José Gutiérrez**

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó Tb6

Felipe González Pérez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

PROCURADORES**CUFERTINO RODRIGUEZ BAS**

Calle General Artigas, Tb6.

Er que Apatía

—COMISIONISTA—

Se encarga de compra y venta
ganado, y procuraciones en general
—Calle Flores esq. Paysandú**Confitería "La Americana"**

— DE —

Francisco Antelo y Hno.Expléndido surtido de bebidas.—Lunchs, servicio para
casamientos, etc.—Masas frescas todos los días.

ESPECIALIDAD EN CAFÉS Y CIGARROS HABANOS.

Calle 18 de Julio esquina Ituzaingó—Tacuarembó.

SASTRERIA Y MERCARIA «ORIENTAL»

— DE —

Gravina hermanos

CALLE 25 DE MAYO.—ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos
para hombres, tales como ser: corbatas, camisas, cuellos, estropajines, etc.
Así mismo cuenta con casimires ingleses y franceses, y personal competentísimo.**Suscribanse a EL HERALDO****"BARRACA BRASIL-URUGUAY"****DE PEDRO PINTO PEREIRA HIJOS & Compañía**

Calle 18 de Julio Plaza 19 de Abril—contiguo a la sastrería "La ELEGANTE"

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y heendados, toda clase de maderas, etc.

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavallo, Piquia, Angico, Lapa-cho, Batinga, Grapias-Puña, Guayuvira, etc., etc.**Tablones, Tablas, Tirantillos y Alfagtas de pino de primera
y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes,
ejes de carros y carretas, etc.****STOCK PERMANENTE DE CAL Y PORTLAND
antes de comprar pida precios a las Barraca "Brasil-Uruguay"****PRECIOS QUE NO DMITEN COMPETENCIA**